

"FORMACIÓN DE PROMOTORAS MAZAHUAS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA"



Experiencia de éxito

Fecha de realización del proyecto:
Febrero del 2011 a la fecha

Lugar: Región Norte del Estado de México

Coordinación:
Mujeres, Lucha y Derechos para Todas. A.C.



Mujeres, Lucha y Derechos para Todas (MULYD A.C.)

TITULO DEL PROYECTO

Formación de promotoras mazahuas en Salud Sexual y Reproductiva

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

Mujeres, Lucha y Derechos para Todas A.C

¿QUIÉN ES MULYD A.C.?

Mujeres, Lucha y Derechos para Todas A.C. Es una organización de la sociedad civil conformada por mujeres jóvenes mazahuas de diversas comunidades del Estado de México. Nuestro objetivo principal es promover y defender los derechos humanos de las mujeres y juventud mazahua en el Estado de México, a través del fortalecimiento de liderazgos femeninos y el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Nuestra misión

Contribuir al conocimiento y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres para fomentar su pleno ejercicio y disfrute, mediante la formación de liderazgos comunitarios que promuevan y difundan información efectiva y oportuna a otras mujeres, principalmente en el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos.

Nuestra visión

Impulsar y acompañar la continuidad del liderazgo de mujeres ya capacitadas y empoderadas, como impulsoras de continuidad de esta experiencia, esta vez guiadas por ellas mismas como formadoras de nuevos liderazgos. Como organización posicionarnos como un referente de apoyo para otras mujeres en nuestra región. Lograr alianzas con diferentes actores sociales que fortalezca a nuestra organización de manera financiera y social.

PERSONA RESPONSABLE DEL PROYECTO

Guadalupe García Álvarez, Presidenta, lgarcia_alvarez@hotmail.com. Lupita es la fundadora de MULYD. Ella tiene amplia experiencia en trabajo comunitario, de 2009 a 2012 fue becaria de la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer (Semillas), en este periodo logró consolidar y posicionar su liderazgo, aunque es importante mencionar que antes de esto ya tenía cierto camino recorrido por la defensa y promoción de los derechos humanos, esto a partir de una tesis sobre la

Mujeres, Lucha y Derechos para Todas (MULYD A.C.)

violencia hacia las mujeres mazahuas y trabajo de campo voluntario. Lupita es una mujer responsable, comprometida, entusiasta y posee grandes cualidades como líder.

RESUMEN DEL PROYECTO

Como Organización, en MULYD A.C. nos encontramos en una etapa de posicionamiento en cuanto al conocimiento y reconocimiento de nuestra labor muy importante; para esto, estamos trabajando en crear alianzas y redes de contactos que nos respalden y reconozcan nuestro trabajo. En este proceso nos hemos encontrado con algunas aristas; por un lado hemos logrado alianza institucionales, de autoridades comunitarias, municipales y dependencias de gobierno muy importantes, pero por el otro y a partir de un mapeo de actores, hemos encontrado que no existen organizaciones de mujeres afines a nuestro trabajo, también nos hemos dado cuenta que esto permite que la terrible situación de vida de las mujeres mazahuas no sea una prioridad para autoridades, instituciones y para las propias mujeres. Es por lo anterior, que como grupo, hemos llevado a cabo la siguiente estrategia: como primer paso identificamos a mujeres con antecedentes de liderazgo comunitario, esto a partir del trabajo de campo que hemos venido realizando. Después de identificar estos liderazgos, lo que se ha hecho es formarlas como promotoras comunitarias en el tema de Salud Sexual y Reproductiva, que representan para MULYD enlaces comunitarios para posicionar y visibilizar las diversas problemáticas por las que atraviesan las mujeres indígenas. Con esto, además de lo lograr mujeres promotoras, estamos impulsando a largo plazo la creación de nuevos grupos de mujeres organizadas y sensibilizadas en estos y otros temas con enfoque de equidad de género e interculturalidad.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Promover a largo plazo, la creación de grupos de mujeres indígenas organizadas para el conocimiento y ejercicio activo de sus derechos humanos, a través de la formación de 25 promotoras comunitarias en derechos sexuales y reproductivos, pertenecientes a 10 comunidades indígenas de cuatro municipios de la región norte del Estado de México.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el liderazgo de 25 mujeres mazahuas de 10 comunidades en 4 municipios de la región norte del Estado de México a través de un proceso de 10 talleres de formación en derechos sexuales y reproductivos.
- Promover la participación política de las mujeres mazahuas, a través de un Foros temáticos sobre la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos.
- A largo plazo; promover la creación de grupos de mujeres organizadas para lograr mayor incidencia en las comunidades mazahuas a favor de los derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres.

DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA DEL PROYECTO

Las localidades en las que se llevó a cabo el trabajo son localidades indígenas mazahuas que están ubicadas en la región norte del Estado de México, en los municipios de San Felipe del Progreso, Jocotitlán, Atlacomulco y Temascalcingo. Estas comunidades se localizan a distancias lejanas respecto de las cabeceras municipales, se trata de comunidades rurales en las que la principal actividad económica es la agricultura y ganadería, por lo que se presentan grandes movimientos migratorios, principalmente de los varones. Respecto a los servicios públicos con que se cuentan, existen deficiencias en cuanto a servicio de drenaje, agua entubada y derechohabencia a servicios de salud. En los tres municipios señalados, el nivel de escolaridad según el sexo da muestra de las condiciones de desigualdad que viven las mujeres, ya que son ellas las que representan el mayor porcentaje de personas sin escolaridad, estos porcentajes van de 8.76 a 20.95%, marcando diferencias de hasta 12 puntos en relación a los hombres.

Respecto a la condición de actividad económica, se presentan porcentajes de desocupación de las mujeres que van desde el 23.80% al 37.80%, de acuerdo con datos del Censo de Población y vivienda 2010. En este contexto, las mujeres indígenas mazahuas se dedican principalmente a actividades dentro de sus hogares como amas de casa, algunas de ellas son mujeres artesanas que venden diferentes artesanías, principalmente bordados en lana y alfilería, por lo que su jornada de trabajo llega a duplicarse y en algunos casos a triplicarse. En la región mazahua del Estado de México no hay presencia de organizaciones sociales de mujeres que trabajen el tema de derechos humanos de las mujeres y la equidad de género, las pocas organizaciones abordan temas como proyectos productivos sin enfoque de género ni de interculturalidad.

COBERTURA GEOGRAFICA QUE HEMOS ABARCADO CON ESTE PROYECTO

LOCALIDAD	MUNICIPIO
Calvario del Carmen	San Felipe del Progreso
Fresno Nichi	San Felipe del Progreso
San Nicolás Guadalupe	San Felipe del Progreso
San Juan Coajomulco	Jocotitlán
San Marcos Coajomulco	Jocotitlán
San Juan de los Jarros	Atiacomulco
Santiago Acuziapiapan	Atiacomulco
Mesa de Chostó	Atiacomulco
Santa María Cachesda	Atiacomulco
San Pedro	Atiacomulco

IMPACTO DEL PROYECTO

Como parte de sus objetivos y ejes de trabajo, MULYD lleva tres años elaborando, gestionando y aplicando proyectos en comunidades mazahuas de los municipios de San Felipe del Progreso, Atiacomulco, Jocotitlán y Temascalcingo, entre ellas las comunidades objetivo del proyecto, en las que se han brindado talleres de formación a mujeres indígenas en temas de promoción de sus derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, no discriminación, empoderamiento, liderazgo, entre otros temas. Lo anterior ha permitido ubicar a mujeres líderes en sus comunidades, que sin embargo necesitan fortalecer sus liderazgos para superar condiciones de dependencia y violencia que enfrentan, lo anterior para que contribuyan en la promoción y defensa de los derechos humanos de otras mujeres y potencializar su incidencia.

La presencia de una red de mujeres promotoras es muy importante debido a la poca participación de las mujeres indígenas en procesos organizativos que contribuyan a la exigencia del respeto y cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, a partir de un mapeo de actores, hemos podido constatar la falta de organizaciones sociales con las cuales construir alianzas y visibilizar la vulneración de los derechos humanos de las mujeres mazahuas. Es por ello que a través de este proyecto, se pretende la formación y fortalecimiento de liderazgos que a largo plazo visualicen la necesidad de formar sus propios grupos organizados de mujeres.

MOTIVOS PARA LA REALIZACION DE ESTE PROYECTO

De los cuatro pueblos originarios que convergen en el vasto territorio del estado de México —mazahua, otomí, tlahuica y matlatzinca—, el más numeroso es el pueblo mazahua (*ñatigo*), que se ubica al noroeste de la entidad, abarcando los municipios de: Almoloya de Juárez, Atiacomulco, Donato Guerra, El Oro de Hidalgo, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Villa de Allende y Villa Victoria.

De acuerdo con datos del *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* (INEGI), se trata de municipios de la entidad con índices de marginación medio y alto, siendo el municipio de San Felipe del Progreso el de mayor grado, por lo que las comunidades indígenas son las que mayoritariamente enfrentan los efectos de estas problemáticas, estrechamente ligadas con ingresos insuficientes para adquirir bienes y servicios, carencia de servicios básicos como drenaje, agua entubada, deficiencias en el acceso a servicios de salud, vivienda digna, alimentación adecuada y educación.

En un contexto de desigualdad como este, las mujeres y varones de las comunidades indígenas mazahuas presentan graves dificultades para poder desarrollarse y mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, las mujeres indígenas sufren en mayor grado las consecuencias de estas problemáticas, ya que son ellas quienes tienen menos acceso a la educación, empleo remunerado y poco ejercicio de sus derechos humanos, por lo tanto bajos niveles de desarrollo humano, ya que además de enfrentar condiciones de inequidad por razones de género, presentan graves problemas de discriminación por su condición indígena, factores propiciados por relaciones de género desiguales y sistemas de dominación patriarcales que no permiten que las mujeres tomen decisiones autónomas respecto a su propio cuerpo y en torno a sus derechos sexuales y reproductivos.

Si bien en la región mazahua se han llevado a cabo esfuerzos institucionales del gobierno estatal y federal para reducir estas brechas de desigualdad, estos no han sido suficientes debido a que en la región no existen organizaciones civiles que trabajen el tema de derechos humanos de las mujeres, lo que impide la multiplicación y ampliación de los efectos de estas estrategias.

Por lo antes señalado, como organización hemos identificado la necesidad de contribuir a la formación de promotoras comunitarias en derechos sexuales y reproductivos, para que sean capaces de promover y defender sus derechos humanos, funcionen como enlaces comunitarias y, que a largo plazo, conformen grupos de mujeres organizadas que contribuyan a reducir la exclusión social y la vulneración de sus derechos.

RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA

- Se ha fortalecido el liderazgo de 25 mujeres indígenas a través del conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Se ha dado seguimiento al proceso de fortalecimiento de las mujeres indígenas participantes, a través de pláticas constantes, reuniones y vinculación institucional.
- Se ha fomentado la construcción de liderazgos femeninos indígenas consistentes de la importancia de construir relaciones de género más equitativas.
- Las promotoras han adquirido herramientas para replicar los conocimientos y habilidades aprendidas dentro de sus comunidades.
- Se ha potencializado el liderazgo y capacidad de incidencia de las mujeres líderes.
- Contamos ahora con un grupo de promotoras que significan enlaces comunitarios para MULYD AC.
- Como un medio de fortalecimiento de liderazgo individual y a partir de las alianzas que hemos construido, seguimos impulsando y fortaleciendo el liderazgo individual de cada una de las promotoras vinculándolas a diferentes espacios formativos de manera constante.

PORQUE ES IMPORTANTE SEGUIR APLICANDO ESTE PROYECTO

La importancia de este proyecto radica en que a partir de la formación de promotoras en derechos sexuales y reproductivos, se logrará que una gran cantidad de líderes indígenas pertenecientes a las propias comunidades conozcan sus derechos humanos y cuenten con herramientas para su promoción y defensa, además de fortalecer su liderazgo para la incidencia dentro de sus propias comunidades. Esto logrará cubrir la necesidad imperante en la región mazahua del fortalecimiento organizativo de mujeres líderes con amplios conocimientos de sus derechos y con capacidad de defenderlos, promoverlos y ser enlaces comunitarios que permitan la multiplicación del conocimiento en sus propias comunidades.

A largo plazo se pretende lograr que las líderes indígenas vean la necesidad de crear nuevos grupos de mujeres organizadas que promuevan y defiendan los derechos humanos de las mujeres indígenas en la región mazahua del Estado de México.

INSTITUCIONES CON LAS QUE MANTENEMOS UNA VINCULACION ESTRATEGICA

- Instituto de la Mujer de Atlacomulco, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Temascalcingo.
- DIF Municipal de Atlacomulco
- Area de Derechos Humanos de la presidencia Municipal de San Felipe del Progreso.
- Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas de nivel secundaria y -Preparatoria del Municipio de San Felipe del Progreso y Atlacomulco.

Mujeres, Lucha y Derechos para Todas (MULYD A.C.)

- Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)
- Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer AC (Semillas AC)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI
- Centros de Salud Comunitarios
- Autoridades Comunitarias

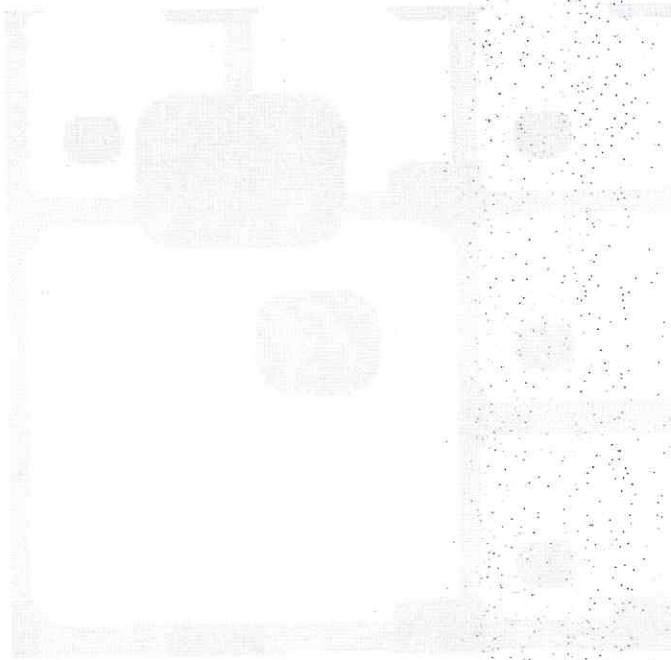
MONITOREO Y EVALUACION DE NUESTRO PROYECTO

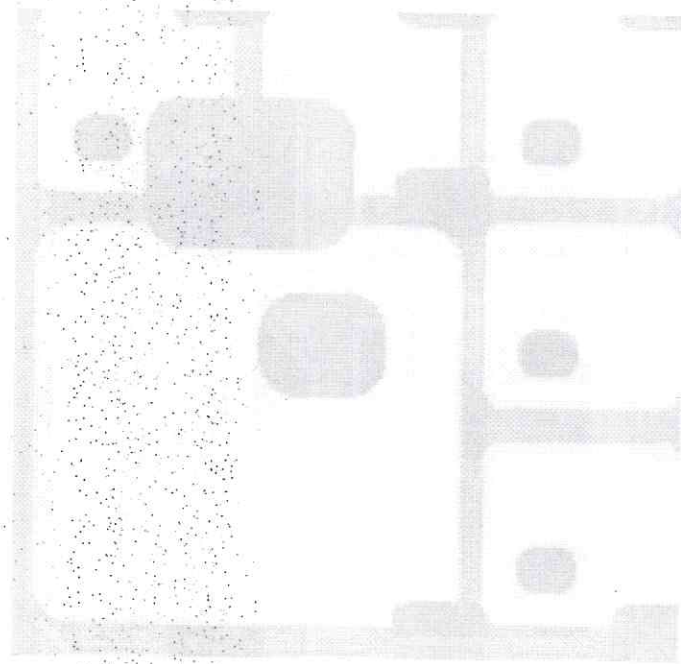
Como parte de nuestras acciones prioritarias, hemos identificado la necesidad de evaluar constantemente nuestro trabajo, nuestros avances y retrocesos, para ello elaboramos distintas actividades como reportajes, evidencias fotográficas, reuniones de evaluación mensual, reportes de actividades de campo. Esto nos ha permitido además de evaluar, reestructurar y mejorar nuestra labor según las necesidades que se van presentando.

Evidencias



Mujeres, Lucha y Derechos para Todas (MULYD A.C.)





"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

La Escuela Secundaria Técnica No. 122 "José Vasconcelos", CCT. 15DST0131C

Otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

A: Mujeres, Lucha y Derechos para Todas A.C.

Por haber realizado el Taller de Derechos Humanos y Prevención de Violencia de Género con alumnos de esta Institución, del día 9 al 30 de abril del presente año. Y principalmente por su trabajo a favor de los derechos humanos de las mujeres y niñas mazahuas.

San Lucas Ocotepéc, San Felipe del Progreso, México a 30 de abril de 2013.



ATENTAMENTE

PROF. RUBÉN RAMÓN SARMIENTO

DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

La Delegación Municipal de San Lucas Ocotepéc otorga el presente:

RECONOCIMIENTO:

A: Mujeres, Lucha y Derechos para Todas A.C.

Por haber facilitado los talleres de sensibilización en equidad y derechos humanos con mujeres mazahuas de la comunidad de San Lucas Ocotepéc durante el mes de mayo del presente año.

Aprobado y firmado en San Felipe del Progreso, México, el día 17 de mayo del 2013.

Atentamente

C. Yesenia Luciano Espinoza
Delegada Municipal



Asunto: Apoyo a postulación al premio "Hermanas Mirabal"

A quien corresponda:

**Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
Presente**

El suscrito Profr. Pedro Garay García, Delegado Municipal de la comunidad de Fresno Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, México, considerada como el corazón de la región mazahua, por contar en este lugar con el Centro Ceremonial Mazahua, recinto representativo de nuestra cultura. Me dirijo a esta Comisión de manera muy respetuosa para apoyar la postulación de la Organización Civil: **MUJERES, LUCHA Y DERECHOS PARA TODAS A.C.**, al premio "HERMANAS MIRABIL" que otorga esa Institución que dignamente dirige, ya que he sido testigo del trabajo que realizan en esta región mazahua, a favor de los derechos humanos de las mujeres indígenas. Esta Delegación Municipal a mi cargo reconoce el intenso trabajo de esta Organización de mujeres jóvenes profesionistas, en la operación de talleres, programas y acciones que contribuyen a la sensibilización de los diferentes actores de la sociedad.

En esta comunidad se llevó a cabo el proceso de formación de promotoras mazahuas en salud sexual y reproductiva durante los meses de agosto a diciembre del año 2012, por lo que lo considero un tiempo trabajo y compromiso en estos temas, seguro de que el Premio que se les otorga contribuirá a su crecimiento profesional como organización dedicada a promover y defender los derechos humanos de las mujeres en esta región mazahua.

Sin más por el momento, y seguro de que se tomará en consideración lo antes expuesto, me despido enviándoles un cordial saludo.



El que suscribe Lic. José Luis Andrade Carranza, a nombre de la Oficialía Mediadora y Conciliadora del Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, me dirijo a Ustedes muy respetuosamente para presentar a la Organización de la sociedad civil: "Mujeres, Lucha y Derechos para Todas" y al mismo tiempo avalar su postulación al premio "Hermanas Mirabal" que otorga la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), toda vez que hemos sido testigos de su trabajo y dedicación en la promoción de los derechos humanos de las mujeres mazahuas de este municipio.

Esta institución reconoce la trayectoria y arduo trabajo de este grupo de mujeres jóvenes indígenas que ha realizado diferentes actividades y acciones para sensibilizar a la población del municipio sobre temas como la equidad de género, salud sexual y reproductiva y los derechos humanos de las mujeres indígenas y principalmente para dar a conocer a mujeres mazahuas sus derechos humanos.

Es por ello que reconocemos sus valiosos aportes y no dudamos de sus méritos como organización merecedora del premio que esa institución otorga.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, enviándoles un cordial saludo.



Lic. José Luis Andrade Carranza

Oficial Mediador, Conciliador y Calificador



ESTADO DE MÉXICO



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

San Felipe del Progreso, Estado de México,
08 de noviembre de 2013

BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS
CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
HERMANAS MIRABAL
P R E S E N T E

La Universidad Intercultural del Estado de México a través de su Departamento de Investigación, se complace en extender su AVAL a la solicitud de Mujeres Lucha Y Derechos para Todas A.C. Para participar en la convocatoria El Banco de Buenas Prácticas contra la violencia hacia las mujeres "Hermanas Mirabal" 2013.

Su participación en esta convocatoria afianzará todo el esfuerzo y compromiso que las 6 mujeres jóvenes mazahuas que integran MULYD A.C. han demostrado a través del trabajo de colaboración que han sostenido con esta institución.

Saludo a usted atentamente:



ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



La Universidad Intercultural del Estado de México
y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígena

Otorga la presente

Constancia

A: MUJERES LUCHA Y DERECHOS PARA TODAS A.C.

Por su destacada participación como facilitador del Primer Taller del Programa Mujeres Fortaleciendo el Desarrollo: "Sensibilización en Equidad de Género en la Zona Mazahua en la Región Norte del Estado de México".

DR. JOSÉ FRANCISCO MONROY GAYTÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. JAVIER JERÓNIMO APOLONIO
DELEGADO DE LA CDI EN EL ESTADO DE MÉXICO



LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LOS PUEBLOS INDÍGENAS OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

A: **GUADALUPE GARCÍA ALVAREZ**
DIRECTORA DE MUJERES, LUCHA Y DERECHOS PARA TODAS A.C.

Por su destacada trayectoria como mujer en el ámbito comunitario y cultural.

ATENTAMENTE

~~LIC. JAVIER JERÓNIMO APOLONIO
DELEGADO ESTATAL~~

Toluca, Méx.; 08 de Marzo de 2013



Universidad Intercultural del Estado de México
otorga la presente:

CONSTANCIA

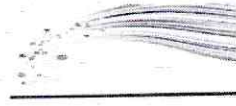
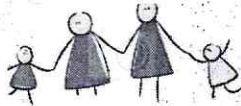
A: MUJERES LUCHAY DERECHOS PARATODAS AC

Por su valiosa participación como conferencista en el taller "Formación de Mujeres Mazahuas en Equidad de Género" celebrado durante los meses de octubre y noviembre de 2013, en la comunidad de San Jerónimo Bonchete, San Felipe de Progreso.

San Felipe del Progreso, México, a 04 de noviembre de 2013

DR. FRANKLIN RIVERA PINEDA
Director de la Lic. de Desarrollo Sustentable
De la UIEM;

"Educación Superior para el Diálogo y el Desarrollo"



NIÑOS DE BOBASHI, I.A.P.

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A: **MUJERES LUCHA Y DERECHOS PARA TODAS, A.C.**

En agradecimiento por su destacada participación y apoyo como facilitadoras en la capacitación ofrecida a madres de familia de los niños afiliados a nuestra organización en temas sobre Equidad de Género, desarrollado en esta organización los días 11, 12 y 13 de marzo de 2013, impartiendo la temática, Género y Derechos Humanos.

Bobashi, Municipio de Atlacomulco, Estado de México, Marzo de 2013.


Carlos Porfirio Sánchez
Gerente Niños de Bobashi, IAP



BOBASHI DE GUADALUPE, ATLACOMULCO EDO. DE MEXICO, REGION MAZAHUATOMI,
TEL.: 017121118285, Correo Electrónico: bobashi2622@gmail.com

